

DEL SISTEMA-MUNDO A LA SOCIEDAD MUNDIAL: LA NECESIDAD DE UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA*

Nathaly Mancilla Órdenes

Universidad de Brasilia, Brasil

La historia de la sociedad moderna es también la historia de una sociedad mundial. La emergencia de un mundo que “se ha unido tan estrechamente y por pocos hilos” (Herder [1774] 2002, 70), suscitó desde el siglo XVIII los más diversos intentos de comprensión. Así, en el contexto del iluminismo cosmopolita, dichas tentativas tomaron la forma de una embrionaria historia universal que, a través de obras como *Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürger Absicht*, de Kant ([1784] 1917),¹ promovió un universalismo reconociblemente moderno (Hopkins 2002, 14). La dieciochesca sociedad burguesa —por medio de la filosofía de la historia— se observaba a sí misma como un mundo nuevo y en cuanto tal “reclamaba intelectualmente el mundo entero negando el mundo antiguo” (Koselleck 1999, 9). Si bien en el mismo contexto florecieron aproximaciones regionalistas, resulta complejo caracterizarlas como una objeción al universalismo de la época. Trabajos como los de Edward Gibbon ([1776-88] 1990) y William Robertson ([1792] 2008), que describen Europa como una gran república o gran federación, al realzar los puntos de convergencia por medio de la semántica de la civilización desplazan también el foco de observación fuera del Estado o el reino. Las formas de organizar el poder, el sistema de las artes, las leyes y modales, servían al iluminismo para diferenciar del resto de la humanidad a Europa y sus colonias (Gibbon [1776-88]

NATHALY MANCILLA ÓRDENES es licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile; es magíster en Derecho, Estado y Constitución por la Universidad de Brasilia, Brasil, y doctoranda en el mismo programa.

*Agradezco a Gustavo Zatelli y a Gilberto Guerra Pedrosa los comentarios y sugerencias para la redacción de este trabajo. De los errores y omisiones soy la única responsable. Email: mancilla.ordenes@gmail.com.

¹ *La paz perpetua* (1795) sería el punto más alto de este cosmopolitismo.

1990). El propio concepto de humanidad tiene aquí una función doble: la de expandir los límites locales y la noción de mundo, como también la de autoproyectar la imagen del viejo continente como la única humanidad posible.

El siglo XIX, por su parte, marcaría un giro hacia los localismos. La tradición romántica encarna en la nación la expresión cultural de una sociedad particular, mientras el Estado se presenta como la manifestación política de la misma (Neves 2015). En este marco, el cosmopolitismo pierde fuerza y se presenta —apenas— en forma de internacionalismo. El intento de observar más allá de las fronteras se concentra en la imagen de una suma de Estados nacionales en la que prima el esquema dentro/fuera. El mundo es ahora una extensión de intereses nacionales más estrechos, donde lo que excede los límites del Estado nación es tratado frecuentemente como piezas que deben incorporarse a la historia nacional. A medida que la historia se científicizaba y la pretensión de escribirla *wie es eigentlich gewesen ist* [como realmente fue] se hacía más relevante, los temas nacionales iban también ganando terreno, lo que se mantendría hasta entrado el siglo XX (Hopkins 2002), cuando trabajos como los de Toynbee y Braudel —cada uno a su modo— modificaron ese esquema.

En alguna medida, actualmente esta empresa ha sido asumida por la llamada *global history*; no obstante, pese a existir preocupación por conceptualizar la historia de un sistema social de alcance mundial, se vislumbra en estos esfuerzos la persistencia de ciertos límites analíticos.

La principal dificultad radica en que la disciplina se ha mostrado incapaz de operacionalizar una historia global que explique la implicancia de los procesos de mundialización, más allá de la historia de los propios estados nacionales que encabezaron la expansión imperial. Son escasos los análisis que consiguen describir las tendencias globalizantes como algo diferente de la transposición de intereses nacionales a un plano internacional (Hopkins 2002). Se dificulta, así, la observación de una serie de transformaciones que envuelven una compleja relación entre lo local y lo global, y que exceden con creces las cuestiones vinculadas a las relaciones internacionales y al marco colonial en que muchas de ellas se desarrollaron.

En el ámbito de la teoría social, el panorama no es muy distinto. Recientemente y, más allá de la constitución de un mercado mundial

cosmopolita, después de una revisión de notas aún no publicadas, se ha pensado en Marx como un autor que vincularía la teoría a una historia mundial. Marx habría estado empeñado en comprender el ‘proceso histórico mundial’ de formación del capitalismo, para así complementar lo planteado en el prefacio de “Contribución a la crítica de la economía política” (Krätke 2018). Pese a esto, el eje principal de análisis continúa siendo el Estado y las formaciones particulares, de modo que el análisis de lo ‘mundial’ se reconduce hacia un interés por la comprensión de la forma del capitalismo en países europeos y no europeos.

Aunque las dataciones son siempre problemáticas, puede decirse que es la década del cuarenta del siglo pasado la que marca un viraje significativo hacia la elaboración de una teoría de la sociedad mundial;² así, por ejemplo, aparece planteado en las denominadas teorías del sistema internacional. Sociedad moderna y mundialización son ahora inescindibles. En estas teorías se conceptualiza por primera vez una sociedad mundial caracterizada por la independencia e interdependencia simultánea de sus comunidades (McDougal 1953).

Posteriormente, la preponderancia de la teoría de la modernización como respuesta a los problemas de los denominados países subdesarrollados, por medio de la dicotomía tradición/modernidad y el establecimiento de vías de desarrollo, suscitó una serie de voces críticas. Entre las más importantes se destacan dos tradiciones de pensamiento que se refieren en alguna medida a la teoría de la sociedad mundial: la teoría de la dependencia y la teoría del sistema-mundo. Si bien ambas tradiciones tienden a considerar el subdesarrollo como problema estructural del capitalismo, atribuyéndolo a la división del mismo en centro y periferia (Neves 1992), son sin duda los trabajos de Immanuel Wallerstein, al interior de la teoría del sistema-mundo, los que ganaron mayor relevancia para la reconstrucción histórica de la sociedad mundial.

Inspirado en la segunda generación de la Escuela de los Annales, y principalmente en los ciclos históricos y en la posibilidad de generalización a largo plazo en la historia de Braudel, Wallerstein se propone establecer una unidad de análisis propia de una ciencia social histórica holística: el sistema-mundo (Wallerstein 2004). Puesta la primera piedra, esto

² Sin duda, jugaron en ello un rol fundamental tanto la Segunda Guerra Mundial, en cuanto acontecimiento global, como la transformación radical de la forma que hasta entonces tenían los conflictos armados.

es, que el único sistema social existente es el sistema mundial (toda vez que en la evolución del mismo se comprenden todas las otras categorías de análisis como Estado o sociedades nacionales), resta determinar el punto de partida (siempre histórico) del mismo. Así, se establece que el sistema-mundo tomó a lo largo del siglo XVI la forma de una economía-mundo de tipo capitalista (con origen en el viejo continente), que implicó la transformación de un modo de producción redistributivo propio de la Europa feudal, mediante el impulso de la división del trabajo entre diversas partes del globo, en un sistema social cualitativamente diferente. A partir de aquí la economía-mundo capitalista tiene tres características fundamentales: a) se ha expandido lo suficiente como para abarcar todo el planeta; b) ha seguido un modelo cíclico de expansión y contracción, en el que centro y periferia son móviles; c) ha sufrido un proceso de transformación secular que aún está en marcha. En esta propuesta histórico-sociológica lo distintivo del sistema-mundo moderno es la posibilidad ilimitada de acumulación de capital (Wallerstein 1984, 12).

Por otra parte, no debe inferirse que por tratarse de un ‘escenario integrado’ de alcance global, el sistema-mundo tiene también un desarrollo igualitario. En la propuesta de Wallerstein se trata más bien de un sistema que produce y reproduce desigualdades al encontrarse “limitado por el tiempo y el espacio de las actividades productivas dentro del cual la incesante acumulación de capital ha sido el objetivo o ‘ley’ económica que ha prevalecido” (Wallerstein 2011b, 7). De este modo, la propia expansión del sistema-mundo capitalista ha tenido como consecuencia una estructuración asimétrica en que, por un lado, están los creadores de las reglas que rigen el sistema (centro) y el resto (periferia y semi-periferia), que se ven obligados a acatarlas o “sufrir las consecuencias” (Wallerstein 2011b, 7).

La presencia de un sistema interestatal de unidades pseudosoberanas con diversos grados de fuerza, permite el accionar exitoso de los empresarios dentro del esquema centro/periferia del sistema mundo (Wallerstein 2011a). De aquí que Wallerstein describa la relación entre política y economía como prácticamente indistinguible. La concentración de capital en las zonas del centro del sistema-mundo asentó las bases fiscales y políticas para la construcción de Estados relativamente fuertes, con la capacidad de asegurar, a su vez, que los aparatos estatales de la periferia se volvieran o continuaran siendo débiles (Wallerstein 2011b, 20-23). La existencia de un gran centro de desarrollo tecnológi-

co, y de una periferia que provee materias primas y mano de obra barata, se mantiene —aunque muchas veces de forma oculta— gracias a una geocultura capaz de guiar la acción social en todo el sistema-mundo: el liberalismo (Wallerstein 1991).³

La propuesta de Wallerstein de teorizar la sociedad desde el sistema-mundo, como también el proceso de su formación histórica, suscitó críticas de diversos tipos. Algunas voces hicieron hincapié en los problemas que surgen en la intersección entre historia y sociología, principalmente en lo que respecta a la utilización de fuentes secundarias de forma *ad hoc* a la confirmación de las propias hipótesis (Goldtorpe 1991). En un sentido similar, los historiadores económicos han apuntado la superficialidad del análisis de Wallerstein en relación a la Revolución Industrial y en cuanto a la relevancia del proceso de urbanización europeo, que habría creado —antes que la propia revolución— un ambiente propicio para la creatividad y el florecimiento de las artes, el comercio y la industria (De Vries 1976).⁴ Incluso en el ámbito historiográfico, el análisis casuístico de Wallerstein también parece tener ciertos déficits, lo que acaba repercutiendo en algunas dinámicas establecidas por el autor para la relación centro/periferia/semiperiferia.

Así, por ejemplo, un estudio de los casos inglés (O'Brien 1982) y español (Yun-Casalilla 2010) muestran que la Europa de la época (el denominado largo siglo XVI) no estaba preparada para responder a una posible demanda de comercio ultramarino y que el aporte de la periferia para el desarrollo de estos centros sería paradójicamente periférico (Fragoso 2017, 50). La estructura teórica de Wallerstein supone que el comercio y la división internacional del trabajo, por medio de los cuales el capital mercantil realiza intercambios desiguales entre centros y periferias, permitiría tanto el abastecimiento como el desarrollo de los centros, pero la evidencia histórica parece quebrar —al menos en estos casos— tales cimientos.

Ya en el terreno teórico, la propuesta del sistema-mundo recibió un sinnúmero de críticas que pueden agruparse en dos grandes ejes: a) objeciones provenientes desde la tradición marxista⁵ y b) críticas

³ Es importante subrayar que en Wallerstein centro/periferia/semiperiferia son zonas geográficas del sistema-mundo que no se mantienen inmóviles a lo largo de la historia.

⁴ El propio De Vries (1978) realiza un fino análisis del caso holandés, que pone en duda la exposición realizada por Wallerstein.

⁵ Una buena síntesis puede encontrarse en Osorio (2015).

vinculadas con el nacionalismo metodológico subyacente a la teoría: el sistema-mundo no es más que la interacción entre diversas sociedades regionales (Luhmann 2007, 119).

Más allá de las críticas que —con justicia— pueden hacerse al enmarañado histórico-sociológico del sistema-mundo, las preguntas que visibiliza la teoría de Wallerstein —esto es: ¿cómo fue el proceso histórico que dio emergencia a un sistema de alcance mundial? y ¿de qué modo el mismo produce y reproduce la diferencia entre centro y periferia?— continuaron y continúan siendo movilizadoras.

El propio Luhmann (1971), crítico de Wallerstein, unos años antes había dado los primeros pasos en la elaboración de una teoría sociológica de la sociedad mundial.

Desde esta perspectiva, afirmar que la historia de la sociedad moderna es también la historia de una sociedad mundial, remite en un sentido abstracto al hecho de que el espacio u horizonte comunicativo es primariamente mundial, siendo imposible la limitación regional del mismo de forma duradera (Stichweh 2012a; Luhmann 2007; Neves 2015). Así, a diferencia de las sociedades denominadas premodernas, la sociedad actual es un sistema omniabarcante en que todas las comunicaciones pueden ser referenciadas, de modo que nada ocurre (comunicativamente) fuera de ella. Para cada comunicación con capacidad de enlace existe solo una sociedad; de aquí que, al contrario de los sistemas ciudadanos-autárquicos de la antigüedad (Luhmann 2007, 108-111), la sociedad moderna mundial no se encuentre delimitada territorialmente y sí en relación a lo que es o no comunicado, con base en la distinción entre comunicación/no comunicación. El límite externo de la sociedad pasa a estar constituido por los límites de la comunicación misma.

Al igual que en Wallerstein, no debe inferirse que se trata de una sociedad que por tener un alcance mundial tiene también un desarrollo igualitario; más bien se trata de un sistema que produce y reproduce desigualdades (Stichweh 2012a; Luhmann 2007; Neves 1992, 2015). Y cuyo desarrollo estructural se presenta asimétricamente en la forma de centros y periferias, en los que primaria o no, respectivamente, la diferenciación funcional (Neves 1992, 2015; Luhmann 2007).⁶

⁶ En este punto, los trabajos de Marcelo Neves fueron de vital importancia. A través de un análisis del caso brasileño, Neves (1992) mostró cómo dentro del mismo paradigma de la teoría de sistemas es posible la observación y descripción de una modernidad pe-

Por otra parte, en el nivel estructural y operativo del concepto, esto resulta en que “sobre el globo terrestre —en todo el mundo alcanzable comunicativamente— sólo puede existir una sociedad” (Luhmann 2007, 117). Asimismo, en el plano autodescriptivo, la expresión sociedad mundial implica que cada sociedad construye un mundo —o, de forma más específica, su propia imagen del mundo—, de modo que la semántica de esa imagen debe ser plausible y estar adaptada a las estructuras de la sociedad. Esta implicación recíproca trae como corolario que la evolución estructural de la sociedad impulse cambios en la semántica del mundo y viceversa (Luhmann 1980). En este sentido, la sociedad mundial no se presenta de forma distante frente a la auto-comprensión del objeto que indica. En su calidad de concepto autológico hace referencia a una serie de semánticas en las cuales se tematiza precozmente la comprensión de que las relaciones alcanzaron niveles mundiales; así, por ejemplo, en pleno siglo XVI, tras arribar a México, Hernán Cortés escribía a Carlos V sobre las posibilidades materiales de convertirse en “monarca del mundo” (Cortés 2012 [1852], 85). Pocos años después, Francisco de Vitoria, en su *Relectio de Indis* (1539), reconstruyendo desde la escolástica el concepto de *ius gentium* romano, promueve una visión universalista cuyo horizonte era la humanidad toda, y que se mantendría como autodescripción preponderante de esta nueva realidad hasta la entrada del siglo XVIII (Bethell 1995, 33-35).

Pese a que el concepto de sociedad mundial es central en la arquitectura teórica luhmanniana, se reconoce al interior del mismo paradigma que la ejecución del programa de la teoría de sistemas en relación a la sociedad mundial no se ha dado a cabalidad.⁷ Los estudios sobre el

riférica, toda vez que la diferencia centro/periferia sería una distinción funcional de la sociedad moderna mundial, orientada primariamente por la economía. En este sentido, la estructuración jerárquica de la sociedad mundial estaría determinada por la falta de autonomía de los sistemas político y jurídico de la periferia, frente a otros sistemas sociales como la economía (Neves 1992, 105-106).

⁷ En este sentido, Stichweh (2011) reconoce que el programa teórico de la teoría de sistemas en este punto está aún inacabado: “desde los años setenta Luhmann propuso y enseñó, constantemente, que la sociedad de hoy día es una sociedad mundial. Pero esta hipótesis no nace de leer *La sociedad de la sociedad*, pues es un libro más general sobre la sociedad, sin que sus límites queden muy bien definidos, aunque muchas veces dice que las fronteras de la sociedad son idénticas con los límites de las comunicaciones. Pero entonces se puede encontrar un subcapítulo aparte sobre ‘La sociedad mundial’, y más adelante otro sobre ‘Globalización y regionalización’, que sugiere que estos son temas

desenvolvimiento histórico de la sociedad mundial son una tendencia reciente (Stichweh 2012a). En este sentido se puede afirmar que mientras el problema en Wallerstein radica en la consistencia interna de su propuesta y en la extensión analítica de la misma (el sistema-mundo es un sistema económico), en Luhmann la dificultad yace en la historización de la propia sociedad mundial.

Finalmente, superar esta dificultad significa (re)construir una historia detallada de la sociedad mundial (Stichweh 2012a), lo que supone rastrear en las fuentes primarias los diversos vestigios disponibles de los procesos y mecanismos que propiciaron el surgimiento de dinámicas imposibles de anclar territorialmente.

Si bien una empresa de este tipo debe sortear el obstáculo de lidiar con fuentes primarias de una forma crítica, es decir, aproximarse a un pequeño espectro de procesos históricos mucho mayores e imposibles de reconstruir punto por punto, también debe enfrentar el hecho de que la recepción de la teoría de sistemas por parte de los historiadores ha sido poco popular (Becker 2004; Ziemann 2007).

En la actualidad, la historia del derecho se ha mostrado como una disciplina capaz de desdoblar estas preguntas y problemas, relevantes tanto para la historia como para la sociología. Así, el foco en estudios de casos de los procesos-mecanismos que impulsaron la mundialización de la sociedad como la reconstrucción histórica de la diferenciación funcional del derecho,⁸ así como su implicancia en diversas dinámicas globales y locales (Fögen 2005; Bastías 2017, 2018), edifican poco a poco, mediante una historia de las normatividades de la sociedad global, parte de la historia de la propia sociedad mundial.

específicos de un libro más general sobre la *sociedad*. De esta observación se puede deducir la necesidad de una corrección, de una ejecución más consistente del programa que Luhmann anunció en los años setenta. Probablemente sea necesario hacerlo” (Stichweh 2011, 90).

⁸ Si se asume la premisa según la cual la diferenciación funcional es especialmente relevante entre los procesos-mecanismos que impulsaron la mundialización de la sociedad, resulta obligatorio preguntarse qué puede decirnos la historia de la diferenciación de dichos sistemas en relación a la propia emergencia de la sociedad mundial. En ese contexto, el sistema jurídico es uno de los que adquiere mayor relevancia, tanto por la extensión temporal del fenómeno (abarca varios siglos) como por su papel en la expansión del sistema mundial europeo-atlántico, en dirección de una sociedad mundial (Stichweh 2012b, 30-31).

BIBLIOGRAFÍA

- Bastías, M. 2017. Weltgesellschaft, Functional Differentiation, and Legal System. Modernization of Law in the Chilean Frontier (1790-1850). *Archiv für Sozialgeschichte* 57, 187-210.
- Bastías, M. 2018. Jurisdictional Autonomy and the Autonomy of Law: End of Empire and the Functional Differentiation of Law in 19th Century Latin America. *Rechtsgeschichte-Legal History* 26, 325-337.
- Becker, F. (ed.) 2004. *Geschichte und systemtheorie: exemplarische fallstudien*. Vol. 37. Frankfurt am Main: Campus Verlag.
- Bethell, L. (ed.) 1995. *The Cambridge History of Latin America*. Vol. 10. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cortés, H. 2012 [1852]. Carta de Hernán Cortés a Carlos V. Disponible en [http://assets.esppdf.com/b/Hernan%20Cortes/Cartas%20de%20relacion%20\(10018\)/Cartas%20de%20relacion%20-%20Hernan%20Cortes.pdf](http://assets.esppdf.com/b/Hernan%20Cortes/Cartas%20de%20relacion%20(10018)/Cartas%20de%20relacion%20-%20Hernan%20Cortes.pdf) [5 de enero 2018].
- De Vries, J. 1976. Het Wereldmode van Wallerstein. *Theoretische Geschiedenis* 3, 105-122.
- De Vries, J. 1978. An Inquiry into the Behaviour of Wages in the Dutch Republic and the Southern Netherlands, 1580-1800. *Acta Historiae Neerlandicae* 10, 79-97.
- Fögen, M.T. 2005. Mit den Vokabeln der Systemtheorie. *Rechtsgeschichte-Legal History* 7, 209-211.
- Fragoso, J. 2017. Poderes e mercês nas conquistas americanas de Portugal (séculos XVII e XVIII): apontamentos sobre as relações centro e periferia na monarquia pluricontinental lusa (49-99). En Fragoso, J. y Monteiro, N.G., *Um reino e suas repúblicas no Atlântico. Comunicações Políticas entre Portugal, Brasil e Angola nos séculos XVII e XVIII*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Gibbon, E. 1990. *The Decline and Fall of the Roman Empire*. Vol. I. Chicago: Encyclopaedia Britannica.
- Goldthorpe, J.H. 1991. The Uses of History in Sociology: Reflections on Some Recent Tendencies. *British Journal of Sociology* 42(2), 211-230.
- Herder, J.G. 2002. *Herder: Philosophical Writings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hopkins, A.G. 2002. *Globalization in World History*. New York: W.W. Norton Company.
- Kant, I. 1917. *Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürgerlicher Absicht*. Leipzig: Meiner.
- Koselleck, R. 1999. *Critica e Crise*. Rio de Janeiro: Ed. UERJ Contraponto.
- Krätke, M. 2018. Marx and World History. *International Review of Social History* 63(1), 91-125.
- Luhmann, N. 1971. Die Weltgesellschaft (51-71). *Soziologische Aufklärung 2: Aufsätze zur theorie der Gesellschaft*. Wiesbaden, Hessen: Springer.
- Luhmann, N. 1980. *Gesellschaftsstruktur und Semantik: Studien zur Wissenssoziologie der modernen Gesellschaft*. Vol. 1. Frankfurt: Suhrkamp.

- Luhmann, N. 1981. Wie ist soziale Ordnung möglich? *Gesellschaftsstruktur und Semantik: Studien zur Wissenssoziologie der modernen Gesellschaft*. Vol. 2. Frankfurt: Suhrkamp.
- Luhmann, N. 1997. Globalization or World Society: How to Conceive of Modern Society? *International Review of Sociology* 7(1), 67-79.
- Luhmann, N. 2007. *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder/Universidad Iberoamericana.
- McDougal, M.S. 1953. Dr. Schwarzenberger's Power Politics. *American Journal of International Law* 47(1), 115-119.
- Neves, M. 1992. *Verfassung und Positivität des Rechts in der peripheren Moderne: eine theoretische Betrachtung und Interpretation des Falls Brasilien*. Berlin: Duncker & Humblot.
- Neves, M. 2015. Ideias em outro lugar? Constituição liberal e codificação do direito privado na virada do século XIX para o século XX no Brasil. *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 30(88), 5-27.
- O'Brien, P. 1982. European Economic Development: The Contribution of the Periphery. *The Economic History Review* 35(1), 1-18.
- Osorio, J. 2015. El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación: una lectura crítica. *Argumentos* 28(77), 131-154.
- Robertson, W. 2008. *The History of the Reign of the Emperor Charles the Fifth*. Vol. 1. BiblioBazaar, LLC.
- Stichweh, R. 2011. La teoría evolucionista y la teoría de la sociedad mundial (89-108). En Torres, J. y Rodríguez, D., *La sociedad como pasión, aportes a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Stichweh, R. 2012a. En torno a la génesis de la sociedad mundial: innovaciones y mecanismos. *Revista Mad* 26, 1-16.
- Stichweh, R. 2012b. El concepto de sociedad mundial. Génesis y formación de estructuras de un sistema global. En Cadenas, H., Mascareño, A., Urquiza, A. (eds.), *Luhmann y el legado universalista de su teoría*. Santiago: RIL.
- Vitoria, F. de 1539. *Relectio prior de indis recenter inventis*. Disponible en <https://www.uv.es/correa/troncal/resources/Relectio-prior-de-indis-recenter-inventis-Vitoria.pdf> [5 de enero 2018].
- Wallerstein, I. 1984. *El moderno sistema mundial II: el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Madrid: Akal.
- Wallerstein, I. 1991. *Geopolitics and Geoculture: Essays on the Changing World-System*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. 2004. *Análisis del sistema mundo: una introducción*. México DF: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. 2011a. *El moderno sistema mundial III*. México DF: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. 2011b. *Historical Capitalism: With Capitalist Civilization*. London: Verso Trade.
- Yun-Casalilla, B. 2010. Entre mina y mercado. ¿Fue América una oportunidad perdida para la economía española? (204-229). En García, D., *La historia sin complejos: la nueva visión del Imperio Español*. Madrid: Actas.
- Zieman, B. 2007. The Theory of Functional Differentiation and the History of Modern Society. Reflections on the Reception of Systems Theory in Recent Historiography. *Soziale System* 13(1-2), 220-229. *EP*